



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-
ARRIASGOITIako UDALA
31482 **LIZOAIN**
(Navarra)

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN,
DE FECHA 27 SEPTIEMBRE DE 2012**

ASISTENTES:

Alcaldesa:

D^a Amaia Ekisoain Gorriz

Concejales:

D^a María Rosa Goñi Esquíroz

D. Ramón Julián Rebollo Gil

D^a María Andion Brieba Irurzun

D. Francisco Javier Laguardia Barriocanal

EXCUSA SU AUSENCIA:

D. Iñaki García Esquíroz

D. Roberto Jauquicoa Pascal

SECRETARIO:

D. Jorge Miguel Reta Pascal

En Lizoáin a 27 de septiembre de dos mil doce, siendo las DIECINUEVE TREINTA horas se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan, en sesión ORDINARIA bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a AMAIA EKISOAIN GORRIZ, con asistencia del Secretario del Ayuntamiento D. Jorge Miguel Reta Pascal.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, cursada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la misma y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por la Sra. Alcaldesa, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Acta de la sesión anterior de fecha 7 de agosto de 2012.-

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 7 de agosto de 2012.

La Sra. Presidenta pregunta si alguien desea hacer alguna observación sobre el borrador de dicha acta. No produciéndose ninguna observación, es aprobada por asentimiento, procediéndose a su firma.

2.- Dar cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.-

Se dan cuenta de Resoluciones de la Alcaldía de la n^o 61 a la n^o 69, cuyo resumen es el siguiente:

RESOLUCIÓN n^o 61/2012, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2.012, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se concede licencia de 1^a ocupación a Joseba Echarte Azcarate.-

RESOLUCIÓN N^o 62/2012, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2012, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se aprueba el pliego de alegaciones del Recurso de Alzada 12/03483.-

RESOLUCIÓN N^o 63/2012, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2012, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se otorga licencia de obras a D/ÑA. MOLERES FARRERAS LAURA, para obras de APERTURA ZANJA EN PARCELA JUNTO A HIPICA.-

RESOLUCIÓN N^o 64/2012, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2012, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se otorga licencia de obras a D/ÑA. CARABIA NUIN PEDRO JESUS, para obras de PINTAR MURAL CON MOTIVOS ARTISTICOS DENTRO DEL PORCHE VIVIENDA.-

RESOLUCIÓN nº 65/2012, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2012, DE LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se prohíbe a Francisco Javier Huarte Ibiricu el pastoreo de su ganado ovino.-

RESOLUCIÓN nº 66/2012, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2.012, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se desestima la petición de documentación realizada por Dº María Rosa Romero Jiménez por improcedente.-

RESOLUCIÓN nº 67/2012, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2.012, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se concede licencia al Párroco de Lizoain, para el retejado de la Iglesia de dicha localidad.-

RESOLUCIÓN Nº 68/2012, DE FECHA 17 de septiembre de 2012, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se otorga licencia de obras a D/ÑA. BELOQUI LUSARRETA FLORENCIO, para obras de RELLENAR CON TIERRA, PARA IGUALAR EN ALTURA AL TERRENO DE LA CASA PARTE DE LA PARCELA JUNTO A SU CASA, UNIENDOLAS EN TALUD (EN LUGAR DE CORTADO COMO EN LA ACTUALIDAD) FRANJA DE 6 M DE ANCHURA.-

RESOLUCIÓN Nº 69/2012, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DE LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se autoriza a D. MANUEL MUÑOZ PALOMINO el uso de la parcela comunal nº 276 del polígono catastral nº 5 en Lizoáin para que pueda desarrollar en el mismo la actividad de estancia de un cabeza de ganado caballar.-

3.- Aprobación Pliego de Condiciones para la subasta del arriendo de la parcela 25 del polígono 2.-

Se da cuenta del Pliego de Condiciones redactado para la licitación y adjudicación en subasta pública, de la parcela 25 del polígono 2 en subasta. **Se Acuerda** por unanimidad aprobar dicho Pliego.

4.- Aprobación inicial de la modificación del Plan Parcial y del Proyecto de Reparcelación del ARU-S3 de Uroz.-

Se Acuerda por unanimidad aprobar inicialmente la modificación del Plan Parcial y el Proyecto de Reparcelación del ARU-S3 de Uroz, promovido por D. Manuel Labandeira Felpete y redactado por el equipo de Arquitectos DG Arquitectura Habitable, S.C.P.

5.- Adjudicación definitiva de subasta de las masas comunales del Valle y comunales de Yelz y Janáriz.-

Celebrada subasta de remate el día 20 de agosto pasado, de la subasta de las masas comunales del Valle y comunales de Yelz y Janáriz entre los vecinos del Valle y elevada propuesta de adjudicación definitiva por parte de la Mesa de la subasta, **Se Acuerda** por mayoría, con la abstención de los Concejales Dª María Rosa Goñi Esquíroz y D. Francisco Javier Laguardia Barriocanal, aprobar la adjudicación de las masas comunales y comunales de Yelz y Janáriz según la relación siguiente:

Polígono	Parcela	Superficie en m2	Clase	Robadas	Precio licitacio	Precio Adjudicación	Adjudicatario definitivo
1	112	27.840,00	5	31,00	372,00	372,00	ALFONSO BELOQUI LARRAÑETA
3	52/141	13.748,00	3	15,31	275,00	275,00	BEATRIZ GARDE ECHALECU
3	87	19.683,00	1	21,91	526,00	1.007,00	GERMAN GOÑI ESQUIROZ
4	95	11.170,00	3	12,43	223,00	223,00	VICENTE ESLAVA LECUMBERRI
5	398	10.294,00	2	11,46	247,00	247,00	AITOR PASCAL JAUQUICOA
URROZ	221	.705,00	5	4,12	49,00	49,00	FRANCISCO HUARTE IBIRICU
7	51	16.266,00	4	18,11	282,00	282,00	PABLO EKISOAIN GORRIZ
9	381 A	3.787,00	1	4,21	101,00	101,00	MIGUEL ANGEL BERASAIN EQUIZA
9	387 A	4.616,00	3	5,14	92,00	92,00	GREGORIO ESPARZA IRIGOYEN
9	392	1.686,00	3	1,87	33,00	33,00	JESUS ITOIZ VIZCAY
9	406 A	4.425,00	5	8,40	100,00	100,00	JESUS ITOIZ VIZCAY
9	406 C	3.124,00	5				
2	28	34.068,00	2	37,93	819,00	1.211,33	AITOR PASCAL JAUQUICOA
2	32 A	44.464,00	1	49,51	1.188,00	2.353,50	AITOR PASCAL JAUQUICOA
2	37 A	25.062,00	1	32,64	783,00	1.223,00	FRANCISCO JAVIER GOÑI BRAVO
2	37 B	4.256,00	1				



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-
ARRIASGOITIKO UDALA
31482 **LIZOAIN**
(Navarra)

2	56 B	3.194,00	3	3,55	64,00	139,66	FRANCISCO JAVIER GOÑI BRAVO
2	154 A	33.067,00	3	36,82	662,00	863,16	BEATRIZ GARDE ECHALECU
8	215 A	4.443,00	3	4,94	89,00	108,83	JOSE JAVIER IRIBARREN IBARRA
8	224 A	101.926,00	5	113,50	1.362,00	3.832,33	JOSE JAVIER IRIBARREN IBARRA

6.- Convenio para la gestión del agua entre los Ayuntamientos de Unciti, Izagaondoa, Lizoain y Urroz, para la gestión del agua.-

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta del Convenio redactado para la Gestión del Agua entre los Ayuntamientos de Unciti, Izagaondoa, Lizóain y Urroz-Villa. Se deja pendiente de aprobación a la espera de que sea tratado el asunto y aprobado por la Mancomunidad.

7.- Ruegos y preguntas.-

Por el Concejal Sr. Rebollo se expone que el camino de Mendióroz denominado de la Ermita que conduce a las fincas que se trabajan se encuentra en mal estado y supone un peligro para el paso de tractores y cosechadoras que tienen que acceder a las fincas. Propone realizar alguna reparación por lo que se queda en encomendar a Germán para que lo arregle por cuenta del Ayuntamiento.

Por el Concejal Sr. Laguardia se expone que el horario de consulta del médico en Urroz-Villa empieza a las 8 de la mañana lo que es muy temprano. Como depende del Centro de Salud, el Ayuntamiento no ve la posibilidad de modificarlo.

Por el Concejal Sr. Laguardia se expone el resultado de la última reunión de la Mancomunidad de Recogida de Residuos de Aoiz de fecha 10 de septiembre actual. Expone que ya se han realizado las oposiciones para cubrir las tres plazas de conductores, que han aprobado los tres empleados que ya desempeñaban el puesto. Que ya se ha colocado un nuevo contenedor en Lérruz y que se va a cambiar la ubicación de los contenedores de Zalba. Que a partir del 1 de octubre FOCSA dejará de realizar la recogida de basuras y a partir de dicha fecha realizará la recogida ya la Mancomunidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las VEINTE QUINCE horas, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes, conmigo el Secretario que doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

LOS CONCEJALES,